



## **Normas de visita de UNMH por la COVID-19: a partir del 22 de febrero de 2021**

El Hospital de la Universidad de Nuevo México (UNMH) está siguiendo las pautas creadas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y el Departamento de Salud de Nuevo México. Estamos trabajando para asegurarnos que el personal y los recursos estén preparados para atender a nuestra comunidad de Nuevo México.

Durante la pandemia de COVID-19, alentamos a los familiares de los pacientes a utilizar llamadas telefónicas, FaceTime, Skype, WhatsApp y otras plataformas en línea para mantenerse en contacto con sus seres queridos en el hospital.

**A partir del 22 de febrero de 2021**, todas las visitas de UNMH necesitarán **usar una mascarilla quirúrgica proporcionada por el hospital** cuando entren a nuestras instalaciones. Las mascarillas deben usarse en todas las áreas comunes, incluyendo en los pasillos, los baños públicos, y las salas de espera.

### **Todas las visitas:**

- Deben ser **examinadas para detectar síntomas** cuando entren a nuestras instalaciones.
- Se les puede pedir a las visitas que no esperen en las salas de espera debido a las limitaciones de espacio y a la necesidad de mantener un distanciamiento físico seguro.
- Las visitas deben esperar en sus vehículos si no pueden estar en la habitación del paciente, y deben permanecer en la habitación del paciente mientras estén de visita.
- **No se les permitirá entrar a las visitas** entrar a nuestras instalaciones si tienen fiebre o si no se sienten bien.

**Agradecemos su ayuda y paciencia para asegurarnos que nuestro hospital sea seguro para todos los pacientes y el personal.** Esta norma puede cambiar en base a nuestra revisión diaria de la propagación comunitaria de COVID-19.

## **Reglas adicionales para las visitas a Departamentos**

### **Específicos:**

#### **Departamento de Emergencias, Atención de Urgencias, y Clínicas Ambulatorias**

- **Departamento de Emergencias/Atención de Urgencias:**
  - Los pacientes pueden tener una visita solamente cuando estén en las habitaciones individuales. **Tome en cuenta que:** no se permiten visitas en EDRU, Triage, MEC, o Decon.
  - Las visitas no pueden esperar en las salas de espera debido a las limitaciones de espacio y a la necesidad de mantener un distanciamiento físico seguro.
- **Clínicas Ambulatorias (incluyendo Consultas Ambulatorias para la Salud del Comportamiento):**
  - Una visita puede asistir a la consulta clínica con un paciente para apoyarlo o ayudarlo, de ser necesario.
  - Limitaremos el número de pacientes/visitas en las salas de espera a un 50%, y sin exceder de 10 personas en cada área.
  - Las áreas con salas de espera/vestíbulos ampliados continuarán con las prácticas actuales del distanciamiento físico.
  - Se acompañará a los pacientes a las salas de examen lo antes posible.
- **Clínicas de Consultas Ambulatorias solamente para Pediatría:**
  - Los padres o los tutores (máximo de 2 adultos) pueden acompañar al paciente.
  - Los jefes de enfermería pueden hacer excepciones en situaciones específicas.

#### **Unidades de hospitalización**

- **Unidades de hospitalización general de adultos**
  - Se permite una visita por paciente y por día.
  - Las horas de visita son entre las 11 a.m. y las 7 p.m.
  - Todas las visitas deben ser mayores de 14 años de edad.
- **Hospitalización pediátrica**
  - Se les permite a los padres y los tutores estar en la habitación del paciente.

- Los padres o tutores pueden visitar al niño las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Debido a que no es posible tener un distanciamiento físico adecuado, en la ICU, ICN 3, ICN 4 de recién nacidos, solamente se le permitirá a un padre o un tutor estar al lado de la cama.
- **Sala de Partos y Alumbramiento, y de Maternidad**
  - Las pacientes de la Sala de Partos y Alumbramiento (L&D) pueden tener a dos seres queridos presentes en la habitación durante el parto.
  - Las pacientes de Maternidad pueden tener un ser querido en la habitación las 24 horas, los 7 días de la semana.
- **Pacientes hospitalizados para la Salud del Comportamiento**
  - **No se permiten visitas** en los Centros Psiquiátricos. Esto se debe al entorno de la vida comunitaria y a las limitaciones de espacio.
  - Se pueden hacer raras excepciones. El Administrador De Guardia (AOC) toma esta decisión con la dirección de los médicos.

## Unidades de hospitalización para la Atención de pacientes adultos con COVID-19

- **No se permiten visitas** a los pacientes que son positivos a la COVID-19 ni a los pacientes que estén esperando saber si tienen COVID-19.  
Le recomendamos que se mantenga en contacto a través de visitas por video.

## Todos los pacientes que estén recibiendo Atención al final de la vida

- El paciente puede tener 2 grupos de 3 visitas, uno después del otro. El director de la unidad o el jefe de enfermería organizará este proceso.
- Todas las visitas deben **permanecer en sus vehículos** hasta que sea su turno de visita.
  - Todas las visitas deben **permanecer en la habitación del paciente** durante la visita.
  - Todas las visitas deben seguir las **reglas de lavado de manos de UNMH**. Por favor utilice el gel desinfectante o lávese las manos con agua y jabón antes de entrar a la habitación del paciente.
  - Evite tocar cualquier superficie antes de entrar a la habitación del paciente.



- Cuando sea posible, el personal de la unidad debe de informar al Despacho de Seguridad (505-272-2160) sobre el próximo grupo de visitas que vienen a ver al paciente.
- Esta norma de visitas sigue la regla de reuniones de 5 personas de parte de la Gobernadora de Nuevo México.
  - Esto incluye al paciente, 3 visitas, y 1 enfermero.